

## Solicitud acceso a la información

En respuesta a su solicitud de:

“Buenos días, junto con saludar y de acuerdo a lo dispuesto sobre Ley de Transparencia N° 20.285 y Art. N° 4 del Decreto Ley N° 11 de fecha 02 de enero de 2007, me permito solicitar información requerida con respecto a las PPU cuyo origen sea de la comuna de PROVIDENCIA que hayan renovado en su comuna desde el 01-05-2023 hasta el 31-12-2023, correspondiente al Pago Total o en cuotas, ya sea 1° o 2° Cuota, Así como también informar de Fondos a terceros registrados en vuestra comuna y que no se han enviado a Providencia Los datos requeridos son: -Placa -Año de giro (2023) -Fecha de pago (entre el 01-05-2023 hasta el 31-12-2023) -Tipo de pago (Cuota 1, cuota 2, total) -Monto pagado - Código SII -Fecha de envío de fondos de terceros (Si corresponde)”

Se informa que en el departamento de tránsito la Ilustre Municipalidad de Coinco, no cuenta con registro de pagos de permisos de circulación provenientes de la Municipalidad de Providencia entre el 01-05-2023 y el 31-12-2023.



Rene González Urrutia  
Jefe depto. Tránsito  
Municipalidad de Coinco



RGU/art  
cc-Archivo

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO